



Altos precios de coches y triciclos eléctricos afectan a los espirituanos



Los altos precios del pasaje, impuestos por choferes y propietarios de triciclos eléctricos y coches de caballos en la capital espirituana, provocan serias afectaciones económicas a la población, que depende de estos servicios, agravando con ello la crisis del transporte público.

Pág.>> 4

Bodegas espirituanas serán entregadas en arriendo a mipymes



Como consecuencia del desabastecimiento oficial y la incapacidad del régimen para garantizar los alimentos de la canasta básica, las autoridades del gobierno y comercio en la cabecera provincial, entregarán en arriendo a las mipymes, las bodegas del territorio.

Pág.>> 3

Nuevas modalidades de robos de motos en la capital provincial



La presencia en las calles espirituanas de delincuentes que se hacen pasar por vendedores de ajo y cebolla para ubicar motos y motorinas y luego robarlas mantiene alarmada a la población, que exige a las fuerzas policiales mano dura contra estos hechos.

Pág.>> 2

Comerciantes se niegan a recibir pagos electrónicos



La negativa de los comercios privados y estatales de aceptar pagos por transferencia electrónica, afecta a la población espirituana, en momentos donde se hace complejo extraer dinero en efectivo de los bancos locales.

Pág.>> 6



La presencia de los llamados buzos de los basureros se ha convertido en una imagen cotidiana en varias zonas de la capital espirituana. La mayoría de estos espirituanos suelen ser personas de la tercera edad, quienes huragan buscando materias primas u otros objetos que son botados por la población.





Hospital provincial presenta una compleja situación con los servicios médicos

Por: Niurka Linares Medina

Sancti Spíritus, 5 de abril, (ICLEP). La falta de medicamentos, recursos médicos, roturas de equipos de especialidades y la falta de especialistas en varias salas, mantienen afectados los servicios de salud en el Hospital Camilo Cienfuegos, una situación que se agrava por días.

Cirugías interrumpidas por falta de insumos, afectaciones a más del 80% de los pacientes que deben realizarse diálisis en el área de Nefrología, rotura del colonoscopia en la sala de Gastroenterología (sin posibilidad de arreglo), lo que obliga a enviar a los pacientes a Cienfuegos, unido a la falta de medicamentos y de especialistas médicos en varias salas y consultas, son algunos de los principales problemas que afectan a la población que requiere de estos servicios en este centro de salud.

"La situación que tiene el Hospital es complicada. Mi hermano tenía indicado un examen de colon y no pudo hacerse-lo porque está roto el equipo y tenían que llevarlo a Cienfuegos, pero no hay combustible tampoco. Ahora tiene que esperar", aseguró María Caridad Rodríguez Fanjul, residente en Cabaiguán.

"Llevo cuatro meses esperando una cirugía, pero cuando no es porque el salón está infestado es porque no hay insumos. Tuve que mandar a buscar

todo lo necesario para la operación, pero ahora está nuevamente cerrado el salón y no sabemos hasta cuándo", confesó Adamelia Ríos Bencomo, residente en el reparto 23 de Diciembre.

La falta de especialistas médicos en salas y consultas, así como la presencia de estudiantes de quinto y sexto año de Medicina, conocidos como residentes, es otra de las problemáticas que tienen que enfrentar los pacientes que acuden al hospital Camilo Cienfuegos.

"Llegas a verte con un médico especialista y quienes están en consulta son estudiantes en sus años finales. No es que sean malos, pero no tienen el conocimiento de un especialista", aseguró Deivys Quintaba Rosa, residente en la calle Mariana Grajales.

La falta de higiene en las salas de ingreso es otro problema que parece no resolverse y que no implica grandes recursos.



Hospital Provincial Camilo Cienfuegos. Foto ICLEP



Nuevas modalidades de robos de motos en la capital provincial

Por: Lidier Pérez Nazco

Sancti Spíritus, 4 de abril, (ICLEP). La presencia en las calles espirituanas de delincuentes que se hacen pasar por vendedores de ajo y cebolla para ubicar motos y motorinas y luego robarlas mantiene alarmada a la población, que exige a las fuerzas policiales mano dura contra estos hechos.

En días recientes se produjeron varios robos de motos en la ciudad. Los delincuentes eran dos sujetos, procedentes del poblado de Banao, que simulaban vender ajo y cebolla. De esta forma, identificaban motorinas y motos vulnerables y fáciles de sustraer y, aprovechando el descuido de sus dueños, se las llevaban.

Estos individuos, disfrazados de vendedores, realizaron varios robos en los barrios de Jesús María, Colón y el reparto 26 de Julio. En este último lugar, incluso, saltaron una tapia de dos metros para robar una moto a su propietario.

"Ya no hay seguridad en ningún lado; los estafadores y delincuentes actúan por su cuenta, haciéndose pasar por gente buena para robar, y la policía, como siempre, alejada de sus funciones", comentó Danilo Torres Miranda, residente en la calle República.

"En mi barrio brincaron la tapia de un vecino y no sé cómo le llevaron la

motorina que tenía detrás, en la terraza. Son unos ninjas. Estamos ya que hay que andar con mucho cuidado porque usted no sabe quién es el que llega a tu casa, porque esos parecían ser vendedores de ajo y cebolla y eran bandoleros", aseguró Dargel Guerra Pino, residente en el reparto 26 de julio.

"La población tiene que tener mucho cuidado con las personas que llegan a sus casas vendiendo o comprando algo, porque muchos de ellos son delincuentes que observan qué objetos de valor hay para luego robarlos", aseguró Rogelio Jaramillo Román, oficial de la policía en Jesús María.

Otros robos de motos, a plena noche, han sido reportados en la comunidad de Neiva, en el municipio de Cabaiguán, y en el municipio de Yaguajay.



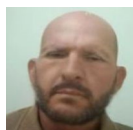
Reparto 26 de julio. Foto ICLEP

Logros del boletín

Tras la publicación el día 15 de marzo en la edición 221 de El Espirituano, la nota con título: **Aguas albañales y de fosa contaminan la calle Magón**, donde se denuncia la presencia de fosas dañadas y vertimientos de aguas residuales en esta calle las 24 horas del día, al conocerse la publicación por boletines distribuidos en esta calle, la Empresa Municipal de Servicios Comunes recibió la orientación del gobierno Municipal de solucionar los salideros de fosas, presentándose una brigada de cinco obreros el día 22 de marzo, los que procedieron a destupir una fosa y limpiar otra que estaba llena. Uno de los obreros le comentó a un vecino del lugar, nombrado Arnides Morera Ramos, que los mandaron al lugar por la denuncia aparecida en El Espirituano. "El director de Comunes ha recibido muchos regaños por lo que publica El Espirituano", confesó este obrero.

Tras la publicación el día 15 de marzo en la edición 221 de El Espirituano, la nota con título: **Denuncian robo al consumidor y alteración de precios en la feria Delio Luna, en la que** se denunciaba las violaciones de precios de ventas de los productos, acaparamiento de productos y fraudes en el pesaje, al conocer del contenido de esta, el gobierno Municipal envió a la feria al Grupo Municipal de Supervisión y Control, quienes realizaron un control de las ventas, revisión de las pesas e impusieron varias multas a comerciantes locales por estas violaciones. Uno de los inspectores del Grupo de Supervisión y colaborador del medio, quien pidió anonimato, confirmó que los enviaron a la feria por la denuncia publicada por El Espirituano. "El gobierno trata de resolver rápido los problemas que denuncia la población en este medio", confesó esta fuente.

Tras la publicación el día 15 de marzo en la edición 221 de El Espirituano, la nota con título: **Leche destinada a niños llega en mal estado a puntos de venta en Sancti Spíritus**, denunciando la mala manipulación y falta de higiene en el manejo de la leche destinada a las bodegas, por parte de la Empresa Láctea Río Zaza, que provocan que llegue en mal estado a las bodegas, tras conocer su contenido los directivos de la Empresa Láctea Río Zaza y administradores de las bodegas del municipio, fueron citados a la Empresa Municipal de Comercio y tras darles a conocer la nota publicada, por un funcionario de Comercio nombrado Israel Mencia, se analizaron los problemas publicados, exigiéndole a los directivos del lácteo extremar las medidas higiénicas y de almacenamiento de la leche, para evitar que llegue en mal estado a las bodegas.



Provoca alarma el incremento de las enfermedades de transmisión sexual

Por: Iroel Muñoz Santana

Sancti Spíritus, 3 de abril, (ICLEP). El incremento, en los últimos meses, de las infecciones de transmisión sexual (ITS) ha provocado alarma en la población y en las autoridades sanitarias de la capital provincial.

Especialistas del Centro Provincial de Higiene y Epidemiología manifiestan una creciente preocupación por el aumento de las ITS, principalmente en la población joven del territorio, entre 15 y 30 años de edad. Herpes genital, clamidia, verrugas vaginales, gonorrea, sífilis y ladillas son los casos más comunes dentro de este grupo poblacional.

Estas enfermedades, según los especialistas, obedecen a la falta de protección en las relaciones sexuales, la insuficiente educación sexual y la escasez de medios de protección en la red de farmacias. En pesquisas realizadas en consultorios médicos de la capital espirituana, las ITS más frecuentes entre los jóvenes son la sífilis, la gonorrea y las verrugas vaginales, detectadas en un número considerable de adolescentes entre 15 y 18 años de edad.

Esther Mirabal Cruz, especialista del Centro Provincial de Higiene, aseguró al medio: "Las conductas sexuales irresponsables de los jóvenes, sin la protección debida, siguen siendo la causa principal de la aparición de estos casos. De igual manera, hemos identificado como otra variable la falta de educación sexual en los adolescentes y la influencia familiar,

pues muchos jóvenes proceden de familias disfuncionales, cuyos padres llevan una vida sexual irresponsable".

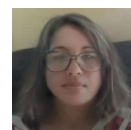
La falta de preservativos en la red de farmacias espirituanas desde 2020 es una de las causas principales del incremento de estas enfermedades. Actualmente, este producto no existe en estos dispensarios de salud; solo se comercializa en redes informales, entre cien y doscientos pesos cada uno.

"No hay preservativos en las farmacias y los que se venden en las redes, que muchas veces también escasean, cuestan hasta doscientos pesos, muy caros", aseguró Yania Carrazana Martín, joven residente en la calle Mella.

El reforzamiento de la educación sexual en los jóvenes y la toma de conciencia de estos de los riesgos en las relaciones sexuales irresponsables, constituyen una de las posibles soluciones a este problema social.



Ciudad de Sancti Spíritus Foto ICLEP



Bodegas espirituanas serán entregadas en arriendo a mipymes

Por: Beatriz Cancio Hernández

Sancti Spíritus, 5 de abril, (ICLEP). Como consecuencia del desabastecimiento oficial y la incapacidad del régimen para garantizar los alimentos de la canasta básica, las autoridades del gobierno y Comercio en la cabecera provincial, entregarán en arriendo a las mipymes, las bodegas del territorio.

Estas unidades comerciales se encuentran hoy desabastecidas totalmente, ofertando solo la leche y el pan, que se distribuye de forma irregular durante la semana, lo que hace que estos establecimientos y su personal permanezcan ociosos.

Desde hace varios meses se viene agravando el desabastecimiento de productos normados, panorama que ha provocado esta decisión oficial, la que ha encontrado un rechazo total en más del 70% de la población, que dependía de los productos normados por la canasta básica.

"Es un insulto al pueblo que ahora vayan a entregar las bodegas a las mipymes, porque no pueden garantizar los alimentos de la canasta básica. Vamos a empeorar, pues los precios de las mipymes son muy caros para la mayoría del pueblo. Este gobierno no tiene perdón, nos están matando de hambre", confesó Aurelio Echenique Pardo, residente en el barrio El Aeropuerto.

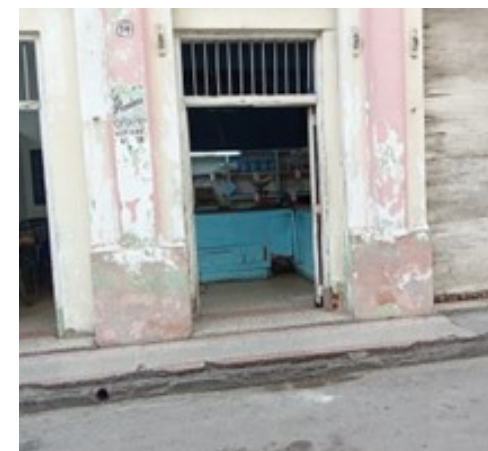
"Lo único que teníamos garantizado era lo poco que entraba a las bodegas y ya se acabó; ahora pasará a las mipymes y no hay quien pueda comprar ahí con

un retiro de 3000 pesos al mes", confesó Antonio Madrigal Ulloa, anciano residente en la calle 6ta, reparto Kilo 12.

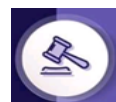
Como consecuencia de esta errada decisión, los casos vulnerables serán reubicados en los mercados ideales de la ciudad, donde recibirán productos subsidiados; sin embargo, estos no representan la totalidad de las personas que realmente se encuentran en situación de vulnerabilidad en el municipio.

"Dicen que hicieron un censo de los casos vulnerables en esta comunidad y que son 19 personas, algo absurdo, pues aquí hay muchos más. Todo anciano con más de 70 años, que solo tiene un retiro, ya es vulnerable", aseguró Yuniór Fernández Quintana, trabajador de la bodega El Aeropuerto.

En la provincia de Sancti Spíritus existen actualmente 594 bodegas cuya suerte ya está confirmada: dejarán de entregar la canasta básica a la población y pasarán al sector de la economía privada.



Bodega local. Foto ICLEP



CONOCE TUS DERECHOS



Convención contra la Tortura y Otros Tratos o Penas Cruelles, Inhumanos o Degradantes

Artículo 1.1: A los efectos de la presente Convención, se entenderá por el término "tortura" todo acto por el cual se inflija intencionadamente a una persona dolores o sufrimientos graves, ya sean físicos o mentales, con el fin de obtener de ella o de un tercero información o una confesión, de castigarla por un acto que haya cometido, o se sospeche que ha cometido, o de intimidar o coaccionar a esa persona o a otras, o por cualquier razón basada en cualquier tipo de discriminación, cuando dichos dolores o sufrimientos sean infligidos por un funcionario público u otra persona en el ejercicio de funciones públicas, a instigación suya, o con su consentimiento o aquiescencia. No se considerarán torturas los dolores o sufrimientos que sean consecuencia únicamente de sanciones legítimas, o que sean inherentes o incidentales a éstas.

2. El presente artículo se entenderá sin perjuicio de cualquier instrumento internacional o legislación nacional que contenga o pueda contener disposiciones de mayor alcance.



Por: Juan Carlos Mora Neira

Autoridades del gobierno son incapaces de controlar los precios de los alimentos

Sancti Spíritus, 3 de abril (ICLEP). La falta de control de la política de precios topados por parte de los inspectores estatales y funcionarios del gobierno en la provincia afecta la capacidad de compra de la población espirituable, agravando con ello la crisis alimentaria en el territorio.

En medio de una creciente inflación que parece no detenerse, los precios de los alimentos continúan aumentando de manera alarmante. Una libra de frijoles negros se vende a 360 pesos y la de frijoles colorados a 400; el huevo, en varios lugares de la ciudad, se oferta por mipymes a 120 pesos la unidad; la libra de arroz a 300 pesos y la malanga a 280. Se trata de precios muy elevados para la

mayoría de los espirituanos, cuyos ingresos mensuales no rebasan los 3500 pesos.

Estas violaciones de los precios, normados por la Resolución 225/2024 del Ministerio de Finanzas y Precios, se vienen produciendo desde hace varios meses, ante la mirada cómplice de los inspectores estatales, quienes suelen ser sobornados por los comerciantes para evitar sanciones, y la escasa gestión de las autoridades gubernamentales, que no parecen prestar verdadera atención a esta situación.

"Son abusivos los precios de los alimentos y productos en las mipymes. Todas las semanas siguen subiendo y el salario es el mismo. Un huevo cuesta ya 120 pesos; ¿cuándo se había visto eso en este país? Y

lo más triste es que el gobierno no controla ese abuso. Los comerciantes ya se quieren hacer ricos en un mes", confesó Tamara Jiménez Yera, residente en el reparto Escribano.

"Yo no sé qué están haciendo los inspectores en esta provincia, porque los precios están subiendo todos los días, al descaro, y nadie controla eso. Hacen una inspección un par de veces cada dos meses, cobran unas multas, recogen dinero para la ONAT y todo sigue igual", comentó Maribel Linares Dortas, residente en la calle Maceo.

"El pasado 22 de marzo, los inspectores del gobierno realizaron durante tres días acciones de control e impusieron 1200 multas por violaciones de los precios, por un valor de dos millones de pesos, según informó el diario oficialista Escam

bray, pero ya no han seguido controlando y el relajo con los precios continúa", aseguró Romelio García Hernández, residente en Garaita.



Punto de venta de mipyme. Foto ICLEP



Por: Mirtha Noyola Camejo

Altos precios de coches y triciclos eléctricos afectan a los espirituanos

Sancti Spíritus, 5 de abril, (ICLEP). Los altos precios del pasaje, impuestos por choferes y propietarios de triciclos eléctricos y coches de caballos en la capital espirituable, provocan serias afectaciones económicas a la población, que depende de estos servicios, agravando con ello la crisis del transporte público.

Esta alza incontrolable de los precios obedece a la agudización de la crisis energética que se vive en el país y provincia, y al poco control de los inspectores estatales y de tránsito, encargados de controlar estas tarifas.

"Estos choferes de motorinas son unos abusadores. El lunes pasado fui a alquilar una para ir de mi casa al Aeropuerto, que no son más de dos kilómetros y me dijo que me llevaba por 1500 pesos, imagínese

yo vivo de una chequera de jubilación de 3000 pesos, se me va la mitad del salario", confesó Ismael Ramírez Figueredo, residente en la calle Carlos Roloff.

Miguel Fonseca Cabrizas, propietario de una de estas motos eléctricas, que labora en la zona del parque Serafín Sánchez, explicó: "Las personas se quejan del precio del pasaje, pero cuando el equipo se le rompe una pieza tenemos que pagarlas bien caro, porque todo sube por días, por eso tenemos que subirlo".

"Los cocheros están también apretando, empezaron hace meses cobrando 20 pesos y ya te cobran desde Kilo 12 al Parque de la Caridad, que es cercano, más de cien pesos, así no hay quien viva y menos si todos los días tienes que coger uno para ir a trabajar", aseguró Romelia Castillo Valdés, residente en la calle Máximo Gómez.

"Los motociclos se aprovechan de la falta de transporte y te cobran precios muy altos y los inspectores brillan por su ausencia, y al final quien sufre por tanto abuso somos el pueblo que es quien tiene que pagar", aseguró Rolando Valdivia Zurita, residente en la calle Onza.

"Para quien tiene que viajar todos los días al trabajo, como yo que vivo en El Chambelón, no es fácil pagar una motorina, eso lo haces un día y cuidado, pues son muy caras", aseguró Dalia Quincoses Fárdales, residente en esta comunidad.

Manuel Castillo Colmenares, funcionario de la Dirección Municipal de Transporte aseguró al medio que estos transportistas tienen fijadas las tarifas de precio por oferta y demanda, lo que resulta muy difícil su control, pero no pueden excederse y la población puede denunciar cualquier precio que considere abusivo.



Coche local . Foto ICLEP



Socialismo: promesas de igualdad, resultados de fracaso

Por: Lázaro Quezada Rodríguez

El presidente británico Winston Churchill expresó en una ocasión: “El socialismo es la doctrina del fracaso, el credo de la ignorancia y el evangelio de la envidia”. Este pensamiento, de tan destacado estadista, es para muchos una realidad incuestionable.

El sistema político socialista, desde sus raíces, ha sido presentado como una respuesta al capitalismo. Una mirada a su fundador, Karl Marx, permite entender por qué, según esta visión, estaba condenado al fracaso. Marx fue un hombre que tuvo dificultades para mantener a su familia y dependió económicamente durante años de su colaborador Federico Engels.

Esta compleja vida personal es interpretada por algunos como un reflejo de lo que serían sus ideas socialistas.

Cuando se realiza una evaluación histórica del socialismo, se señala que este ha fracasado en múltiples contextos. En la década de los noventa, el llamado campo socialista de Europa del Este colapsó de forma estrepitosa, poniendo fin a un proyecto político de más de 60 años, debilitado por sus propias contradicciones internas.

Países comunistas como China han introducido elementos de economía de mercado como vía para impulsar su desarrollo. Asimismo, los cambios recientes en Venezuela son interpretados por algunos como evidencia de las limitaciones del modelo socialista.

Una economía incapaz de promover un desarrollo sostenido y armónico, donde la producción material es dirigida por rígidos planes y una planificación centralizada, alejada de la realidad y sostenida por un aparato burocrático que busca preservar sus propios intereses, conduce —según esta perspectiva— al deterioro del sistema socialista.

El ideal de que todos los hombres son iguales ha sido interpretado como un intento de igualarlos en condiciones de escasez. En el caso cubano, las políticas de igualdad social han sido señaladas como un obstáculo para iniciativas económicas independientes. Un ejemplo

recordado es la llamada “Operación Mace-ta”, dirigida contra ciudadanos que habían logrado prosperar económicamente, lo que derivó en su despojo.

Diversos países socialistas o comunistas han transitado hacia economías de mercado, lo que ha generado cambios visibles en sus niveles de desarrollo. Un caso frecuentemente citado es Polonia, que pasó de ser uno de los países más rezagados del bloque socialista a convertirse en una economía en crecimiento dentro de Europa.

El socialismo promueve la ignorancia, pese a que exalta la educación. El rígido modelo de pensamiento político que impone, promueve una ignorancia total, donde los sujetos son manipulados con facilidad por el poder político, aniquilando la individualidad, un concepto que el socialismo ha diluido en la llamada sociedad de masas, donde pensar por cuenta propia es un grave delito.

Como sistema político el socialismo, pese a los supuestos valores que dice pregonar, inyecta en cada ciudadano ese malsano sentimiento que mata el espíritu y causa tanto daño, ese sentimiento que se goza en la destrucción de lo ajeno: la envidia. Promueve en las masas ensordecidas el viejo discurso que el capitalista es malo y explotador, ideas que llevaron a expropiar en el año 59 muchas propiedades en Cuba, las que fueron arrebatadas a sus verdaderos dueños.

Esta envidia provocó que entre los cubanos surgieran organizaciones de masas para velarse y denunciarse unos a otros.

Aunque el socialismo trate de enarbolar como carro de combate la justicia social, la realidad es una: no hay justicia social sin libertad, no hay libertad sin justicia social.



Los frutos del sistema socialista. Fotos ICLEP

Nacionales



Escasez de materiales quirúrgicos frena cirugías menores en policlínicos de Santa Clara

Santa Clara, (ICLEP) .La falta de materiales quirúrgicos afecta desde hace meses la realización de los procedimientos de cirugía menor que estaban planificados para el primer trimestre del presente año en los policlínicos de este municipio.

Así lo informó al ICLEP Vilma Pérez Iz-

naga, funcionaria de Salud en Villa Clara.

La fuente explicó que la escasez de bisturís, agujas, suturas, guantes desechables, anestesia local y gasas ha impedido la realización de más de 3000 cirugías menores en nueve centros médicos del municipio cabecera provincial.

La basura amenaza con llegar al policlínico Tomás Romay

Artemisa (ICLEP). Luego de más de dos semanas sin que Comunales recoja los desechos en una esquina de la calle Céspedes, a pocos metros del policlínico Tomás Romay, estos se han acumulado creando un basurero de considerable tamaño.

A pesar del riesgo para la salud de los pacientes, los vecinos y el personal del

centro de salud, las autoridades no han atendido los reclamos de la población.

La vendedora ambulante Desiré Agüero Proenza, vecina de Céspedes, corroboró para El Majadero de Artemisa:

“Hace casi tres semanas que no recogen las inmundicias y el basurero ya está llegando al policlínico. Esto no tiene nombre”.



Internacionales



Nueva derrota para Nicolás Maduro en EE.UU

Washington, 6 de abril. El juez federal en el proceso penal contra Nicolás Maduro en Nueva York dio este martes un nuevo golpe a la defensa del depuesto presidente venezolano al prohibir que sus abogados compartan pruebas del caso con otros acusados que siguen sin ser detenidos, según documentos judiciales.

En una orden judicial, el juez Alvin K. Hellerstein señaló que el material del caso “no podrá compartirse con ningún

acusado que aún no haya sido arrestado, ni con sus abogados”. También dijo que “no es necesario compartir estas pruebas para preparar la defensa”.

La decisión respalda a la Fiscalía, que había pedido limitar el acceso a la evidencia por posibles “riesgos” para los testigos y para la investigación.

La medida deja fuera a otros acusados que aún no han sido detenidos, entre ellos Diosdado Cabello y el hijo mayor de Maduro, Nicolás Maduro Guerra.

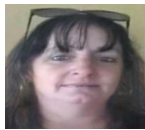
EE.UU. e Irán acuerdan un alto el fuego y sostienen conversaciones para superar sus diferencias.

Teherán, 7 de abril .Tras un mes y medio de escalada del conflicto en Medio Oriente, Estados Unidos e Irán acordaron este martes un alto el fuego de dos semanas, menos de dos horas antes de la fecha límite fijada por el presidente Donald Trump, que había prometido aniquilar a “toda una civilización”.

Esa amenaza, que según los críticos podría constituir un crimen de guerra de llevarse a cabo, parece haber sido

evitada por ahora en el último momento.

El alto el fuego es un punto de partida para futuras negociaciones, y queda por ver qué términos finales podrían incluirse en una propuesta para poner fin definitivamente a una guerra que ha trastocado Medio Oriente y ha provocado una histórica crisis mundial del petróleo.



Crisis en el sistema bancario espirituano

Por: Maribel García Lara

Sancti Spíritus, 2 de abril, (ICLEP). La poca disponibilidad de dinero en efectivo en los bancos de la capital provincial, los prolongados apagones y las regulaciones en el monto de las extracciones que puede realizar cada persona, sumado a la poca disponibilidad de cajeros automáticos, ha provocado un agravamiento de la crisis del sistema bancario en la ciudad del Yayo.

Desde horas tempranas de la mañana un número considerable de personas permanecen frente a estos bancos a la espera de poder extraer sus ingresos personales, operación financiera afectada por la falta de corriente eléctrica durante más de 20 horas diarias.

La mayoría de estas personas permanece en cola desde bien temprano en la madrugada y tiene que esperar a que se restablezca el servicio eléctrico para poder entrar al banco y extraer solo mil pesos diarios, cifra que ha sido establecida por la gerencia debido a la poca disponibilidad de efectivo existente y como un intento de atender a un mayor número de clientes.

“Es una tortura venir al banco a sacar dinero. Casi nunca hay luz y solo te dejan extraer mil pesos. Si necesitas una suma mayor, tienes que volver al día siguiente. En todos los bancos pasa lo mismo, al igual que en los cajeros”, aseguró Dania Rodríguez Ruiz, vecina de la calle Magón.

La rotura de varios cajeros automáticos en la ciudad también conspira contra los clientes, quienes deben esperar en largas colas y confiar en que alcance el efectivo; de lo contrario, tendrán que regresar al día siguiente para intentar retirar el dinero que necesitan.

“Es agobiante venir al banco, cada día es peor la situación. Llevo dos días seguidos tratando de sacar tres mil pesos y cada vez que vengo no hay corriente y los necesito”, aseguró Raudel Venegas Núñez, residente en la calle Manuelico Díaz.

Esta compleja situación que impide el acceso al dinero en efectivo por parte de la población, agrava aún más su situación económica, en medio de un escenario marcado por una incontrolable inflación y el rechazo de los comerciantes a los pagos por transferencias.



Banco local. Foto ICLEP



El régimen cubano y su rostro más cruel: niños tras las rejas

Por: Yaquelín Herrera Cedeño

Desde hace varios días, el clamor de millones de cubanos se alza a favor de los dos adolescentes de 16 años detenidos en Morón, tras las protestas populares ocurridas en este municipio avileño.

Para quienes tenemos memoria histórica, bajo un poder como el de Cuba los niños también han sido víctimas. Así lo vivió José Martí, cuando fue condenado al presidio político a los 16 años de edad, sufriendo los más amargos dolores, vejámenes y tormentos que se puedan imaginar, reflejados en su obra testimonial El presidio político en Cuba.

¿Cómo es posible que un país que se vanagloria de cuidar y respetar la vida de los niños condene a prisión a dos de ellos por el sencillo y legítimo derecho de exigir libertad?

Resulta difícil comprender tal desmán. Para un padre cubano es doloroso ver cómo a su hijo, incluso enfermo, lo llevan preso a una de las cárceles del país, donde prevalece la violencia. Es un sufrimiento profundo que solo un padre puede experimentar.

El cinismo alcanza niveles extremos cuando se observa que un hijo de la élite habla, cuestiona al gobierno, pide capitalismo y continúa impunemente en las calles. ¿Cómo se puede calificar tal acto de tolerancia oficial? ¿Qué tan grave ha sido el delito de Jonathan

David Muir Burgos?

Uno solo: salir con otros cubanos y pedir la libertad, un derecho que tenemos todos.

Condenar a niños al infierno del presidio político denota muchas cosas, entre ellas infundir temor a cualquier cubano, de cualquiera edad y evitar que enfrente al régimen, es una muestra de lo que pueden llegar a ser para preservar el sistema político castro comunista.

Condenar a un niño que empieza a vivir es convertirlo en carne de presidio y en un futuro delincuente, es el equivalente a un homicidio oficial, pues se mata a un hombre que pudo llegar a ser grande y útil, a la vez que amado.

Condenar a un niño es violentar las normas del derecho internacional y del verdadero humanismo. Es también condenar a una familia cubana al dolor.

La libertad urgente de estos niños cubanos es un reclamo de millones de padres y madres en el país



Jonathan David Muir Burgos. Foto de Facebook



Comerciantes se niegan a recibir pagos electrónicos

Por: Rolanger Cañizares Mena

Sancti Spíritus, 3 de abril, (ICLEP). La negativa de los comercios privados y estatales de aceptar pagos por transferencia electrónica, afecta a la población espirituana, en momentos donde se hace complejo extraer dinero en efectivo de los bancos locales.

Para quienes reciben los pagos de su salario por tarjetas magnéticas, comprar en cualquier punto de venta, ya sea de trabajador por cuenta propia, mipymes e incluso mercados estatales,

es una verdadera odisea, ya que estos actores económicos se niegan a aceptar los pagos por transferencias, pese a que esta obligación está legislada en la Resolución Ministerial 93/2003.

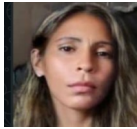
Pese a esta regulación normativa que exige a estos comerciantes aceptar pagos digitalizados, muchos solo admiten diariamente un 10 % de pagos por transferencia, con el fin de evadir los controles del fisco y poder acceder al efectivo necesario para adquirir mercancías, algo que los bancos no les pueden garantizar “Es bien complicado el pago por transferencia. El otro día fui a la feria a comprar

dos libras de picadillo de pollo y no me las vendían porque no querían el pago por transferencia, sino en efectivo. La suerte fue que un amigo que venía me prestó mil pesos. Esto ocurre en cualquier lugar al que vayas a comprar”, aseguró Mario Peraza Jiménez.

“Yo no sé para qué nos pagan en tarjetas si cuando vas a algún lugar a comprar te dicen que tienes que pagar en efectivo. Es abusivo, pues en el banco no es fácil sacar dinero por las colas y los apagones, además de que disponen de poco efectivo”, aseguró Herminia Valerón Rodríguez.

Ezequiel Francisco Varga, dueño de un punto de mipymes y residente en el reparto Toyo, aseguró: “No podemos recibir pagos electrónicos a todo el mundo porque necesitamos efectivo para comprar los productos y, cuando vas al banco, no puedes sacarlo, ya que trabajamos con grandes sumas de dinero y los bancos están vacíos. Es verdad que hay quienes no reciben ni el diez por ciento de los pagos por transferencias, pero no somos todos”.

El poco accionar del cuerpo de inspectores estatales ante estas violaciones, confabulan para que el problema siga ocurriendo hoy en la capital provincial.



Autoridades de salud expulsan a líder de grupo de ayuda del hospital Infantil José Martí

Por: Magalis Luzardo Ramírez

Sancti Spíritus, 2 de abril, (ICLEP). El director del Hospital Pediátrico Infantil José Martí y el Jefe de Seguridad Protección de este lugar, expulsan a líder de un grupo de solidaridad de la capital provincial quien llevaba donación a un niño ingresado en este centro médico.

El hecho ocurrió cuando Yureibys Torrecilla, conocido en la ciudad como El Héroe y líder del mencionado grupo, se presentó en el hospital para llevar una donación al niño Anthony Castellano, quien es atendido por este joven y su grupo debido a su estado de salud y a las carencias económicas que enfrenta.

Según refiere Torrecilla, cuando llegó a la sala donde se encontraba el niño, el director del hospital se presentó y le formó un escándalo delante del menor y su madre.

“Al explicarle que era el líder de un grupo de solidaridad y que me llamaban El Héroe, el directivo, molesto, me dijo que buscara bien el significado de ‘héroe’, en un tono agresivo y burlesco”, comentó Yureibys.

“Este hombre no debe dirigir un lugar así, pues delante del paciente me insultó”, concluyó Torrecilla.

“El incidente fue desagradable. Cuando el muchacho llegó con las confituras y otros productos para el niño, vino el director y comenzó a ofenderlo y a decirle que no le estaba per-

mitido llevar donaciones al hospital. No sé qué tiene de malo esa bella actitud; todo Sancti Spíritus conoce a El Héroe y cómo se preocupa por ayudar a los necesitados”, confesó Irela Bonachea, madre de otro niño ingresado en la sala.

Después de este altercado, el director del hospital llamó al jefe de Seguridad y Protección y le indicó que sacara a Torrecilla del centro, prohibiéndole la entrada.

Este lamentable hecho ha acaparado la atención de numerosos espirituanos, quienes conocen la labor humanitaria que realiza El Héroe y su grupo, y cuestionan que se limite este tipo de ayuda desde dentro del país, mientras se aceptan donaciones provenientes del exterior.



Hospital Pediátrico José Martí . Foto ICLEP



Registro peligroso para los transeúntes

Por: Armando Vázquez Herrera

Sancti Spíritus, 6 de abril, (ICLEP). Vecinos de la calle Línea, en el reparto Kilo 12, exigen a las autoridades de la Empresa Municipal de Acueductos y Alcantarillados la colocación de tapas en los registros existentes en esta vía, debido al peligro que representan para los residentes y las personas que transitan por el lugar, especialmente en horas de la noche.

Estos registros llevan destapados más de cinco meses, tras unos trabajos de limpieza realizados por trabajadores de Acueductos, quienes, al concluir, no los cubrieron, dejándolos abiertos. Esta situación propició que sujetos inescrupulosos robaran sus tapas, permaneciendo abiertos en condiciones altamente peligrosas.

Pese a las reiteradas reclamaciones de los vecinos a las autoridades de Acueductos, aún no han recibido respuesta de la entidad, ni se han presentado en el lugar para evaluar el problema.

“Desde hace más de cinco meses está ese registro abierto, en un lugar peligroso para quienes vivimos en esta calle y para las personas que transitan de noche, con los apagones, sin conocer su existencia. Esto lo hemos planteado en cuanta reunión existe y no se acaba de resolver”, expresó Hilario Camejo Pérez, residente en la calle Línea.

“Hace unos días venía un muchacho en bicicleta, al anochecer, no vio el hueco y por poco cae en él; la suerte fue que un vecino le gritó y frenó. Hasta que no haya un accidente, nadie se va a preocupar por arreglarlo”, comentó Fermín Benítez Pozo, residente en el lugar.

María Luisa Cantero Orellana, delegada de la circunscripción, aseguró que ella ha planteado este problema en el gobierno y Acueductos en más de cuatro ocasiones y le dicen que se resolverá, pero aún sigue igual.

En declaraciones para el medio, Julio Manuel Carballo Veitia, funcionario de la Empresa Municipal de Acueductos explicó que no existen tapas para sustituir las robadas y que se buscará una solución al registro.

La presencia de registros destapados y huecos en las calles es una imagen que se observa en otras zonas de la capital espirituana, donde también se espera el accionar de la Empresa Municipal de Acueductos.



Registros abiertos en la calle Línea Foto ICLEP.

SOCIALES

¿Cómo prevenir las enfermedades gastrointestinales?

- Evita comer en lugares ambulantes o con condiciones insalubres
- Lávate las manos antes de preparar y consumir alimentos.
- Lava y desinfecta frutas y verduras
- Fríe o cuece muy bien los alimentos, sobre todo, carnes, pescados y mariscos
- Refrigera los alimentos adecuadamente para evitar su descomposición
- Tomar al menos dos litros de agua diariamente.

Yayabo Opina

Sobre el precio de los alimentos

Jorge Luis Hernández Borges , residente en la calle Bayamo comentó: "Los precios de los alimentos ya son un abuso, quien puede pagar una libra de frijoles a 360 pesos, muy pocos".

Teresa Baldomero Valdés, residente en la calle Maceo, aseguró: " Los precios suben todos los días y los inspectores con los brazos cruzados, sin hacer nada y recibiendo sobornos."

Sergio Linares Jiménez, residente en la calle Santa Bárbara, comentó: " Yo no sé donde vamos a parar con los precios de los alimentos, esto ya está fuera de control y nadie lo para".

Sandra Hernández Ramos, residente en la calle Agramonte, comentó: "Hay comida en todos los lados, pero los precios que tiene son un abuso con el pueblo trabajador".

Promociones completamente gratuitas para usted

Equipos de Barbería. Llamar al 55745894



Planta de energía. Llamar al 58330678



Venta de paquetes de pollo Llamar al 53119330



También somos Cuba



Foro Anti totalitario Unido(FANTU). Organización de la Sociedad Civil Cubana, sin fines de lucro que aboga por el cambio en Cuba.

Líder Nacional: Guillermo Fariñas



Movimiento ciudadano de oposición al régimen, que aboga por la libertad de los presos políticos en Cuba.

Líder Nacional: Bertha Soler



Cuba Independiente y Democrática es una organización que aboga por el establecimiento de la democracia en la isla.

Líder fundador: Huber Matos Benítez

Consejo de Redacción

Directora: Pedro Luis Hernández Hernández

Email de la sede y # de teléfono: hpedroluis089@gmail.com No: 54535924

Dirección de la sede: Camino de Santa Cruz, No 105 s/n finca Los Mangos Colectores. Sancti Spíritus.

Periodistas: Iroel Muñoz Santana, Lidier Pérez Nazco, Juan Carlos Mora Neira, Lázaro Quezada Rodríguez, Maribel García Lara, Armando Vázquez Herrera, Niurka Linares Medina, Beatriz Cancio Hernández, Magalis Luzardo Ramírez, Mirtha Noyola Camejo, Rolanger Cañizares Mena y Yaquelín Herrera Cedeño.

El Espirituano es un boletín dirigido a la comunidad y su distribución es totalmente gratis

Dirección general en EE.UU.

Director general: Normando Hernández

Director administrativo: Ervin Ibarra

Email: institcubano@gmail.com